



**CONSEJO DE ESTADO
SECRETARÍA GENERAL**

**INVITACIÓN PÚBLICA
EMPLEOS VACANTES
PROVISIONALIDAD
(ACUERDO 080 DE 2019)**

Bogotá, D. C., 27 de mayo de 2025

CARGOS A PROVEER	REQUISITOS GENERALES	REQUISITOS DEL CARGO	PLAZO DE INSCRIPCIÓN
Un (1) cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Norte de Santander.	Ser colombiano de nacimiento, ciudadano en ejercicio, estar en pleno goce de sus derechos civiles y reunir las condiciones y requisitos que para el cargo establezca la ley. No estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del empleo. No haber llegado a la edad de retiro forzoso (70 años).	Título de abogado expedido por universidad reconocida oficialmente, y/o convalidado conforme a la ley. Acreditar experiencia profesional por un lapso no inferior a diez (10) años, después de la obtención del título (modificado por el artículo 66 de la Ley 2430 de 2024).	Entre el 28 de mayo y el 9 de junio de 2025.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Diligenciar el formato FUI-Digital, disponible en la página web <http://www.consejodeestado.gov.co/> y **adjuntar o actualizar**, en formato PDF, los documentos que **acreditan el cumplimiento de requisitos** junto con los certificados que validen experiencia y nivel académico, y la manifestación expresa de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del empleo.